



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 4

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION RUDECOLOMBIA
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	<p>El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, requiere un monitor para brindar apoyo en el proceso de organización de hojas de vida e historia académica para Rudecolombia, de los estudiantes de las (03) cohortes activas actualmente, seguimiento de evidencias al plan de mejoramiento, así como en diversas actividades administrativas del programa.</p> <p>Este apoyo es fundamental para asegurar la calidad y eficiencia en los procesos internos del Programa, especialmente en lo que respecta a la gestión de bases de datos, la organización de archivos, y la asistencia en actividades académicas y administrativas.</p> <p>El estudiante seleccionado desempeñará un papel clave en el plan de mejoramiento, enfocado en la organización de archivos, la actualización de las hojas de vida de los profesores, tanto permanentes como visitantes, y la colaboración en las actividades programadas por el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.</p>
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412-202600045 del 28 de enero de 2026
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 14.000
Número de estudiantes a vincular:	1
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">o Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.o Promedio de notas igual o superior a 3.5.o Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.o Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none">o Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo.o Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado.o Promedio de carrera no inferior a 4.0.o Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">o Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines.o Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría <i>(Seleccione una sola opción):</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input type="checkbox"/> Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/> Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/> Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de cualquiera de las Licenciaturas ofertadas por la Facultad de Ciencias Naturales Exactas de la Educación	La finalidad de esta vinculación es brindar apoyo administrativo y seguimiento de evidencias al plan de mejoramiento, apoyo al archivo del	240



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

de Universidad del Cauca de VII, VIII o IX semestre con conocimientos en herramientas ofimáticas, conocimientos en archivo, disponibilidad de horario.	Programa, así como en diversas actividades administrativas del programa.	
--	--	--

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.	Horas totales a reconocer

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.	Horas totales a reconocer

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

Los estudiantes interesados deben enviar su hoja de vida al correo electrónico: doctoedu@unicauca.edu.co.

1. Ser estudiante de pregrado matriculado en el primer periodo académico del 2026 o que no se encuentre programado en este periodo para grado.
2. Contar con disponibilidad de tiempo para la monitoria, liderazgo, motivación, responsabilidad, habilidades para trabajar en equipo e individualmente.
3. Cumplir con el perfil requerido para la monitoria.
4. Tener el promedio de notas igual o superior a 3.5

Se hará entrevista únicamente a los estudiantes que cumplan con los requisitos.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas



**Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias**

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

En caso de empate se escogerá el puntaje más alto en la entrevista.

6. Documentos Adicionales (opcional)

Hoja de vida

Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	Viernes, 6 de febrero de 2026
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	Jueves, 12 de febrero de 2026

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

original firmado

Firma

Angela Yicely Castro Garcés

Coordinadora Académica Doctorado en Ciencias de la Educación

doctoedu@unicauca.edu.co